# ANEXO “III”

**NORMATIVA TÉCNICA**

**CAPÍTULO 8**

**DESCRIPCIÓN DE PROYECTOS T-14, T-17 Y T-7 DE TELESITES Y FIBRA**

**OPERADORA DE SITES MEXICANOS, S.A.B. DE C.V.,**

**BANCO ACTINVER, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO ACTINVER, DIVISIÓN FIDUCIARIA, ESTE ÚLTIMO EXCLUSIVAMENTE EN SU CARÁCTER DE FIDUCIARIO DEL FIDEICOMISO OPSIMEX 4594**

**Y**

**[\*]**

Ciudad de México a. [\*] de [\*] de [\*].

1. **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO T-14 DE TELESITES Y FIBRA.**

Se refiere al desarrollo de un proyecto de radio base, definido para su implantación específica en zonas rurales[[1]](#footnote-2), dicho proyecto tiene las siguientes características principales:

* 1. Las torres para emplear en este proyecto son Arriostradas de hasta 45m de altura.
  2. El arreglo en planta de estas torres puede ser de tres o cuatro puntos de retenidas. Esto está en función de la geometría del terreno y del espacio disponible para rentarlo.
  3. Las secciones de las torres para este proyecto son T-45 y T-60, lo cual se define en función de la velocidad regional de viento donde se ubique cada proyecto.
  4. El diseño de estas torres está definido para velocidades de viento regional hasta 200km/h.
  5. El área considerada, de antenas a instalar, para el diseño de estas torres es de 3.5 m2 AEV.
  6. El área a arrendar para la implantación de este proyecto es de hasta 1,000.00 m2.
  7. El área delimitada de la radio base, es de 6x6m, donde se encuentra el apoyo de la torre. Esta área se delimita mediante malla ciclónica, cuenta con una puerta de la misma malla, cerradura con candado de combinación, tres líneas de alambre de púas y concertina como protección perimetral.

1. **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO T-17 DE TELESITES Y FIBRA.**

Se refiere al desarrollo de un proyecto de radio base, definido para su implantación tanto en zonas rurales[[2]](#footnote-3) como en urbanas en función del tipo de torre a emplear, dicho proyecto tiene las siguientes características principales:

* 1. **TORRES T-17 ARRIOSTRADAS** 
     1. Las torres para emplear en este proyecto son Arriostradas de hasta 45m de altura.
     2. El arreglo en planta de estas torres puede ser de tres o cuatro puntos de retenidas. Esto está en función de la geometría del terreno y del espacio disponible para rentarlo.
     3. Las secciones de las torres para este proyecto son T-45 y T-60, lo cual se define en función de la velocidad regional de viento donde se ubique cada proyecto.
     4. El diseño de estas torres está definido para velocidades de viento regional hasta 200km/h.
     5. El área considerada, de antenas a instalar, para el diseño de estas torres es de 6.3 m2 AEV.
     6. El área a arrendar para la implantación de este proyecto es de hasta 1,000.00 m2.
     7. El área delimitada de la radio base, es de 6x6m, donde se encuentra el apoyo de la torre, esta área se delimita mediante malla ciclónica, cuenta con una puerta de la misma malla, cerradura con candado de combinación, tres líneas de alambre de púas y concertina como protección perimetral.
  2. **TORRES T-17 AUTOSOPORTADAS** 
     1. Las torres para emplear en este proyecto son Autosoportadas de hasta 24m de altura.
     2. El diseño de estas torres está definido para velocidades de viento regional hasta 180km/h.
     3. El área considerada, de antenas a instalar, para el diseño de estas torres es de 6.3 m2 AEV.
     4. El área a arrendar para la implantación de este proyecto es de hasta 100.00 m2.
     5. El área delimitada de la radio base, es de 10x10m, esta área se delimita mediante muro de block, cuenta con una puerta de acero, tres líneas de alambre de púas y concertina como protección perimetral.

1. **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO T-7 DE TELESITES Y FIBRA.**

Se refiere al desarrollo de un proyecto de radio base, definido para su implantación específica en azoteas de inmuebles en zonas urbanas y semi urbanas, dicho proyecto tiene las siguientes características principales:

* 1. Esta solución consiste en una estructura autosustentable, compuesta por una base metálica y rejilla tipo Irving donde se apoyarán los equipos (gabinetes) del operador, la estabilidad del sistema se da con la suma de pesos de la misma estructura de la base, más el peso de los equipos del operador (gabinetes), más contrapesos prefabricados de concreto (bloques).
  2. Este proyecto está diseñado para albergar a un Concesionario, no obstante, según las características de cada Solicitud de Factibilidad y/o Solicitud de Colocación, se podrán hacer las Adecuaciones necesarias para la Compartición de la Infraestructura.
  3. La Infraestructura Pasiva a emplear en este proyecto se refiere a mástiles de hasta 12m de altura.
  4. Cuando se trate de mástiles de hasta 9m, estos serán apuntalados mientras que los mástiles de 12m serán arriostrados.
  5. El arreglo en planta de estos mástiles será de cuatro puntos de apoyo para los puntales o retenidas. Esto está en función de la altura del mástil.
  6. Las secciones de las torres para este proyecto son tubos de sección tubular circular, cuyos diámetros se definen en función de la velocidad regional de viento donde se ubique cada proyecto.
  7. El diseño de estas torres está definido para velocidades de viento regional hasta 140km/h.
  8. El área considerada, de antenas a instalar, para el diseño de estas torres es de hasta 4 m2.
  9. El área para arrendar para la implantación de este proyecto es de hasta 36 m2, pudiendo tener variantes según se requiera por trayectorias eléctricas y/o de fibra óptica.
  10. El área destinada para los equipos del operador es de hasta 3m2 en piso para la instalación de sus gabinetes (2 como máximo) y su centro de carga; esta área forma parte de la base del mástil.

1. Consúltese: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P> [↑](#footnote-ref-2)
2. Consúltese: <http://cuentame.inegi.org.mx/poblacion/rur_urb.aspx?tema=P> [↑](#footnote-ref-3)